



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 JUL 2020	
Recibido.....	8:42.....Hs.
Exp. N°.....	39450.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, informe respecto de la situación de los trabajadores rurales que se encuentran trabajando en las localidades de Romang y Alejandra, Departamento San Javier, dedicadas a la actividad de la batata y exceptuadas del aislamiento social preventivo y obligatorio a raíz del virus COVID-19, a decir:

- 1 - Si existen registros sobre la cantidad de productores, empresas, dedicadas a la actividad de la batata, y en caso que sea afirmativo, si existen registros donde se indique la superficie y cantidad de hectáreas sembradas y promedio de producción anual.
- 2- Si existen en sus registros constancias del traslado de los trabajadores rurales a sus lugares de trabajo, y en su caso indique si el mismo es realizado por el empleador o por el trabajador de forma independiente.
- 3- Si existen denuncias realizadas por los trabajadores respecto al incumplimiento de los pagos, como así también si los mismos se encuentran bancarizados o no; se indique cual es la carga horaria de la jornada laboral; si existen denuncias por el no pago de horas extras realizadas a los trabajadores; como así también por la falta de entrega de viandas a los mismos.
- 4 - Se indique las medidas dispuestas para fiscalizar, controlar y cumplimentar los protocolos de los trabajadores rurales, en las localidades mencionadas.
- 5 - Si existen registros de la entrega de elementos de bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19.
- 6 - Si los establecimientos cuentan con los protocolos de seguridad e higiene que son requeridos por la autoridad de aplicación.
- 7 - Si existen en sus bases de datos incumplimientos respecto a las condiciones laborales y/o si existen denuncias sobre el trabajo no registrado



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

y/o condiciones precarias de contratación. En su caso indique:
establecimiento, ubicación, CUIT del empleador, cantidad de trabajadores
afectados e incumplimientos detectados.

**DIPUTADA PROVINCIAL
CESIRA ARCANDO**